



ACTA DE LA JUNTA DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SUBA

FECHA: 22/11/12

FOLIO: 011

Siendo las 10:15 a.m. del día 22 de Noviembre de 2012 se reunió el Consejo Consultivo del SUBA en las instalaciones del restaurant “Los Cedros” con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.

Se da lectura al Orden del día. Se toma lista de Asistencia. Contando con la presencia de 23 personas.

2. Aprobación y firma del Acta de la sesión anterior.

Previamente se envió el acta de la sesión anterior en formato electrónico a todos los jefes de biblioteca para su revisión y se incluyeron las observaciones hechas a la misma, por lo cual se aprueba el acta por Unanimidad y se firma.

3. Quedan como Secretario de Actas y Moderador las siguientes personas:

Alejandra Estrada Carnero y Rosa Isela de la Cruz Rodríguez.

4. Informe de los Acuerdos Pendientes

5. Asuntos de unidades, comités o participantes

Comienza la Auditora Líder Aracely Medina Chávez presentando el **cierre de Auditoría Interna 6** respecto a los hallazgos comenta que en cuanto sean definitivos se subirán en el UNIQ.

6. Asuntos generales

La Coordinadora General del SUBA, Claudia Pérez explica que al final de una auditoría se deben de leer los hallazgos a la persona auditada y preguntarle si está de acuerdo, porque posteriormente no habrá modificaciones.

Al respecto Ma. Antonieta Hidalgo, Jefa de la Biblioteca DES Salud, comenta que existe un error en los hallazgos en cuanto a que no mostró sus reportes de acción al auditor, a lo que la auditora líder comenta que esto ocurrió por la premura en la redacción de la malla de los hallazgos pero que lo va corregir.

Pedro Ordoñez hace alusión a que el SGC ha mejorado los procesos con su implementación en el transcurso de este tiempo; un caso en particular que a él le toco



auditar en la Facultad de Educación Física a lo cual pregunta, ¿Qué si en todas las facultades se utiliza el servicio social? ya que en su punto de vista muy particular éstos deben tener un perfil enfocado a la Biblioteca ya que son parte de los procesos que en la misma se realizan; al respecto Claudia Pérez comenta que sería lo ideal pero este perfil sólo lo cubren los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras.

El jefe de Biblioteca de Educación Física, Jorge Luis Márquez dice que Educación Física maneja diferentes tipos de servicio social ya que los alumnos reciben diferentes apoyos y por el beneficio recibido participan con actividades que se les designan dentro de la escuela; Jorge Luis Márquez dice que la actividad que se les encomienda a los alumnos del servicio social dentro de la Biblioteca es poner el sello de descarte a los libros destinados para este fin ya que a sus bibliotecarios está tarea les quita mucho tiempo y además eso no incide en el sistema o en sus procesos.

Francisco Valdez comenta respecto al sello de descarte y dice que si llega una auditoría, sí tiene que tener cierta capacitación, porque sí están haciendo algo dentro de la Biblioteca o en su defecto que el servicio social quede excluido de Bibliotecas señalándolo en el SGC, a este punto Lorena Ortiz está de acuerdo. Pide la palabra Claudia Pérez y comenta que sería interesante que le dieran otra visión a los ayudantes del servicio social.

También felicita a Roberto Roque y a todo el personal involucrado ya que los cursos de bases de datos en el CUDD a los académicos, está rindiendo frutos ya que hay mucho interés y lo están viendo como una herramienta útil.

Eric Maldonado comenta que a petición de María Antonieta Hidalgo se trabajó en un reporte que proporcionará información para conocer la cantidad de ejemplares existentes en el acervo que apoyan a una materia o área de los programas académicos, ya que con frecuencia este dato lo requieren en las certificaciones de las carreras. Eric envió el instructivo por correo y sugiere incluirlo en el UNIQ como ayuda visual.

Al respecto María Antonieta Hidalgo comenta que durante la auditoría interna 6, le llamo la directora de la Facultad Enfermería y Nutriología para que la apoyara brindando atención referente a la Biblioteca a los evaluadores del organismo acreditador COMACE durante el proceso de certificación. Este reporte fue muy útil ya que días antes lo utilizó para conocer la cantidad de ejemplares del área de enfermería y de las materias que lo sustentan.

Claudia Pérez comenta que sopesemos si nos útil este reporte para incluirlo, para poder proporcionar información más verídica y a conciencia a quien nos la solicite. Y agregó que los Jefes de Biblioteca tomen conciencia de los libros que se compran para adquirir lo verdaderamente útil ya que los beneficiados son los usuarios y como hay un incremento muy fuerte de éstos, más no de recursos, es importante que las adquisiciones apoyen al grosor de materias que se imparten en cada Facultad. Los



listados que manden las Secretarías Académicas hay que checarlos a conciencia y también entregar en tiempo y forma.

Debido a las auditorías externas a Procesos Técnicos se va abarcar a todas las Bibliotecas donde se van a verificar físicamente los libros entregados a cada unidad académica. Gracias a que este proceso ha sido el foco rojo en auditorías externas se autorizó doblar turnos y se ha abatido mucho el rezago.

También hay que hacer conciencia que los libros no son de los maestros sino de todos los usuarios y como maestros tiene que ser ejemplo comenta Claudia Pérez.

El director de la Facultad de Contaduría y Administración, Dr. Alfredo de la Torre se compromete a bajar la multa a \$12.00 para unificar criterios dice Claudia Pérez, en este tenor se ésta avanzado.

En cuanto a lo hablado con directores sobre adeudo a Bibliotecas con maestros, el criterio es que un reglamento se aplica en lo general no en lo particular. El director de la Facultad de Filosofía y Letras sugirió que lo incluyéramos como una política dentro del SUBA, a lo cual comenta la coordinadora que le parece buena propuesta y dentro del próximo semestre se le va agregar a los maestros dentro de su documentación las políticas que aplican a Biblioteca.

También la coordinadora hace alusión que el tope máximo por concepto de multas va ser de \$4,000.00 y el cobro va ser en especie (libros) y sólo en ese tenor se va quitar la multa con el fin de que las Bibliotecas se doten de acervo.

Continuando con la visita que la Coordinadora General del SUBA hizo a los directores, comenta que también se habló sobre el descarte y el cero uso y de como estos indicadores afectan en SGC, a lo cual se les comentó que se le va dar difusión a este tipo de material por el período de un semestre y si no se logra que aumente su consulta, se donará, primero a los Docentes de las Facultades, luego a los alumnos y finalmente a otras instituciones. Claudia Pérez hace una exhortación a todos los Jefes de Biblioteca a acercarse más a los directores para informarles que se está haciendo con el material de la Biblioteca.

La Coordinadora General del SUBA, les pide a todos los Jefes de Bibliotecas, que manden los listados de adeudos por multa directamente a la Coordinación General del SUBA, para posteriormente ser canalizados al departamento de Control Escolar de Dirección Académica y que sea este departamento el que los bloquee directamente desde el SEGA ya que las facultades no lo realizan. Hay que enviarlo antes de la fecha de cierre de ciclo escolar.

Raúl Muñiz de la Biblioteca de Ciencias Agrícolas y Forestales, comenta que es un acierto para la compra de libros, que no estén solicitando cumplir con la meta de los volúmenes y que sea abierto por orden de prioridad, de esa manera se puede jugar con los volúmenes para cubrir la meta. También hace alusión a las Políticas de



Biblioteca que ha estado comentando la Coordinadora y pide que se las hagan llegar también a los Jefes de Biblioteca para poder combatir la presión que hacen los académicos de la Facultad que quieren que se les condonen las multas.

Francisco Valdez de Procesos Técnicos pide la palabra y comenta que todos los listados de material bibliográfico, debe especificar la materia que apoya, para que él pueda a su vez hacer el informe, Raúl Muñiz comenta que si ésto se pudiera ligar a las academias sería más conveniente, porque cada academia manda su listado, a lo cual Claudia Pérez dice que hagamos presencia en las academias con información que sea del interés de cada una.

Se le cede la palabra a Mónica Aguilar, Jefa de Biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración y comenta que ella prefiere que a sus alumnos no se les bloquee por concepto de multa ya que internamente, en la Facultad se llegó al acuerdo que pagar los adeudos muy altos con asesorías, es una propuesta que planteo el Secretario Académico a su Director, con base a una tabla que ellos mismos diseñaron y así se está llevando a cabo por acuerdo de Consejo Técnico.

Claudia Pérez exhorta a que hagamos conciencia a nuestros bibliotecarios de lo que cuesta el mobiliario y material con que se trabaja.

Francisco Valdez pide la palabra para agradecer a la gente que le ayudo a sacar todo el rezago de proyecto PIFI, y comenta: ¡cumplimos! También pide a todos los Jefes de Biblioteca que le manden material para procesar y sobre todo bajas y reposición de etiquetas y códigos para salir bien en inventarios.

Fabiola Terrazas hace entrega de los carteles de Derechos de Autor a todos los Jefes de Biblioteca, también comenta que tiene los Jefes de Biblioteca hasta el 30 de noviembre para enviarle la detección de necesidades de capacitación de su personal. Claudia Pérez comenta que ya se están dando los cursos de Bases de Datos en el CUDD y felicita a las personas que han participado en ello porque han tenido bastante aceptación.

7. Acuerdos

Redactar los acuerdos en el siguiente orden:

Asunto	Propuesta y/o Actividad	Votos	Fecha término propuesta
Presentación de Hallazgos de auditoria interna 6	Se va trabajar con todos los auditores de los resultados de los hallazgos		14/12/2012
Subir al UNIQ	Subir al UNIQ con ayuda		



reporte de búsqueda de libros por materia	visual instructivo		
Entregar adeudos de biblioteca a coordinación General del SUBA	Entregar los adeudos a coordinación del SUBA para bloquear desde el SEGA		14/12/12
Cero uso acervo	Hacerle difusión si no se mueve se donara		Cada inventario
Mandar listados de compra de acervo bibliográfico a Ing. Valdez	Cada Unidad Académica debe enviar los listados por orden de prioridad y diciendo a que carga académica apoya		30/11/12
Entrega de políticas del SUBA a cada docente	Hacer entrega de políticas del SUBA a los docentes cada semestre dentro de la documentación		Cada semestre con su documentación
Detección de necesidades de capacitación	Entregar a la coordinación la DNC del personal a cargo de cada Jefe de Biblioteca		30/11/12
Tope máximo de la multa será de \$4,000.00	El tope máximo para el cobro de la multas será de \$4,000.00 y el cobro va ser en especie (libros)		Cada vez que suscite está situación

8. Lectura de Acuerdos

Se programa la próxima junta de trabajo del CCSUBA para el día 17 de enero 2013 la Facultad de Derecho a las 9:00 **hrs.** Quedando como moderador Raúl Muñiz y como secretario Ana Celia Gutiérrez.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:06 **hrs.**

Notas:

- 1. Se dará lectura a los acuerdos al dar por terminada la reunión y se les enviará el Acta el siguiente lunes después de la Junta de Trabajo.**
- 2. Después de recibida el Acta, los Jefes de Unidad y de Bibliotecas, tendrán 4 días hábiles para enviarle al Secretario de Actas, por correo electrónico las aclaraciones.**



3. ***El Secretario de Actas realizará las correcciones y enviará el Acta definitiva a la Coordinación General.***